

ACTA N° 37 2012
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 05.12.2012.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- No hay.-
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
- 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria, Área Municipal.
- 5.2.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria, Área Educación.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 05.12.2012.

- Sr. Presidente, en primer lugar, manifiesta que este es el primer concejo del periodo 2012-2016, para la Sra. Jacqueline Romero y el Sr. Raúl Ignacio Pantoja, y espera que sea un buen periodo y muy positivo para todos.

- Sr. Presidente, en segundo lugar, somete a aprobación el Acta de fecha 05 de Diciembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con las siguientes observaciones.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, dice que leyó el acta, y rescata un comentario al final, donde el Sr. Presidente, y además el Sr. Cuminao y el Sr. Candía, señalan que "el único partido político debiese ser nuestra comuna", le llamo mucho la atención, ya que independientemente que todos sean de partidos políticos distintos, deben trabajar en conjunto por el bienestar de la ciudad. Aprueba el acta.

* Concejal Sr. Salazar, en primer lugar, da la bienvenida a la Concejala Jacqueline Romero y al Concejal Raúl Pantoja, deseando que puedan formar un buen equipo de trabajo, para el bien de la comunidad. Aprueba el acta.

* Concejal Sr. Lizama, de igual forma, da la bienvenida a los dos concejales que se integran a este Concejo; y manifiesta que se trata de un cargo político, de cual, la Concejala Jacqueline Romero tiene experiencia y el Concejal Raúl Pantoja no, les desea ánimo y entusiasmo, y que sea un periodo beneficioso para la comuna. Aprueba el acta.

* Concejal Sr. Reus, en primer lugar, da la bienvenida a sus dos nuevos colegas, señalando que su colega Jacqueline ya tiene experiencia, pero para su colega Raúl es una experiencia totalmente nueva, pero no difícil.

En segundo lugar, señala que en la pagina N° 2, punto 5.1, donde dice "*informa que como ya se ha trabajado en forma separada los presupuesto del área municipal y de las áreas de Salud y Educación, ofrece la palabra a los Sres. Concejales para su escuchar su pronunciamiento*", **debe decir "informa que como ya se ha trabajado en forma separada los presupuesto del área municipal y de las aéreas de Salud y Educación, ofrece la palabra a los Sres. Concejales para escuchar su pronunciamiento"**.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.



2.1.- Carta de fecha 07.12.2012, informan sobre XI Congreso Nacional de Municipalidades, que la Asociación Chilena de Municipalidades realizará entre los días 8 y 11 de enero de 2013, luego de obtenido su Personalidad Jurídica, a 20 años del congreso que los constituyó en mayo de 1993.

A esta cumbre política están convocados todos los Alcaldes, Concejales, socios de la institución, parlamentarios, autoridades gubernamentales y políticas del país. Dicho congreso se realizará en la ciudad de Viña del Mar y tiene como objetivo principal, debatir sobre los cruciales temas que atraviesa la agenda municipal, vinculados a salud, educación y déficit en el financiamiento municipal.

La inscripción se realizará entre los días 6 y 20 de diciembre, para lo cual, la Ficha Única de Inscripción, estará disponible en el sitio web www.congresomunicipalidades.cl a partir del primero de diciembre o al fax (2) 5998302. La cuota de inscripción es de \$200.000 por participante, el plazo de inscripción vence el día 24 de diciembre de 2012 a las 14:00 horas perentoriamente.

2.2.- Carta de fecha 05.12.2012, de la AMRA, envía convocatoria a los Alcaldes y miembros del Concejo Municipal, a participar de la Asamblea Anual de la AMRA. La Asamblea se realizará el viernes 14 de Diciembre a las 15:30 hrs., en el Hotel Frontera y la tabla para esta ocasión es la siguiente.

* Presentación Sr. Contralor Regional: Rol de la Contraloría y relación con los Municipios

* Cuenta Gestión 2011/2012

* Renovación del Directorio

2.3.- Carta de fecha Diciembre de 2012, Sr. Intendente Región de la Araucanía, Andrés Molina Magofke, para invitar a la presentación del "Programa de Difusión en Materia de Seguridad Ciudadana", que se realizará el jueves 13 de diciembre, a las 10:00 horas, en el Centro Médico de Carabineros, ubicado en calle Claro Solar N° 1393, tercer piso.

Donde contarán con la presencia de los Subsecretarios de Justicia, Patricia Pérez Goldberg, del Interior, Rodrigo Ubilla Mackenney y de Prevención del Delito, Cristóbal Lira Ibáñez quienes serán los expositores del encuentro.

2.4.- Comprobante de Atención de Urgencia, de fecha 03 de diciembre de 2012, del Sr. Rodrigo Reus Granzotto.

2.5.- Circular N° 19, de fecha 26.11.2012, a los Señores Alcaldes, Concejales y Funcionarios, envían el programa de seminarios sobre los Gobiernos Locales, en los lugares y fechas que se indican, y con el propósito de que las autoridades comunales, que asumen o reasumen sus funciones estén debidamente informados de las últimas reformas municipales aprobadas y de las que están pendientes en el Congreso Nacional.

- Iquique, los días 17 a 20 de diciembre próximo, lugar por determinar.

- Puerto Montt, los días 8, 9, 10 y 11 de enero de 2013, Hotel Don Vicente.

- Arica, los días 22, 23, 24 y 25 de Enero, Hotel Concorde.

- Santiago, días 29,30 y 31 de enero y 1° de febrero, sede Santiago.

Precio de \$ 240.000, por alumno, precio contado, y \$ 260.000 con Orden de Compra.

El Formulario de inscripción se puede bajar de la pagina web, y también pueden realizarse por fono, e-mail, fax al 2361567, indicando nombres, cargos, fonos, nombre de la Municipalidad, Rut y dirección, para facturar.

2.6.- Carta de fecha 30.11.2012, de la Agrupación Solar, agradeciendo al Concejo en pleno por el apoyo a la agrupación y al sueño de obtener un colector solar para mejorar la calidad de vida de las familias. En segunda instancia informan que por más esfuerzos de la directiva y constructora lamentablemente la postulación por medio de SERVIU en el mes de diciembre no se podrá hacer, porque el proyecto de ampliación del Comité Arco Iris no ha recepcionado, requisito para que el sistema genere el reporte de recepcionado y pagado para postular. Harán devolución del aporte otorgado en el mes de diciembre de 2012, cuando sea recepcionada la ampliación y se desbloquen las libretas por parte del SERVIU.

Seguirán luchando, y el próximo año postularan a los Fondos Presidente de la República 2013, y necesitaran el apoyo y el aporte de terceros, para que los tengan en cuenta en el presupuesto del próximo año.



2.7.- Carta de fecha 05.12.2012, de Leonel Palma Muñoz, presidente del Grupo Voces del Atardecer de Pitrufquén, y en nombre de sus integrantes se dirigen al Honorable Concejo Municipal, para presentar el Proyecto Renaciendo con el Folclor, para ser ejecutado durante el año 2013.

2.8.- ORD. N° 092, de fecha 06.12.2012, de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, Carlos Von Dossow Fritz.

Mediante Ord. N° 78 de fecha 20 de Noviembre de 2012, hicieron rendición de la primera cuota de la subvención Municipal año 2012, por la suma de \$ 10.000.000.- Considerando que se encuentra pendiente la entrega de la segunda cuota de la subvención de este periodo por la suma de \$ 5.000.000. Solicitan autorizar cambio en los ítems, con la finalidad de poder hacer uso de este recurso tan importante para el Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, y poder de reparar el cuartel general, permitiendo así el cambio de techumbre, con urgencia pintar el cuartel y reparar el sistema eléctrico.

2.9.- ORD. N° 03, de fecha 04.12.2012, Comité de Desarrollo Tres Esquinas Millahuin Pitrufquén, señalan que todos los años le han asignado una subvención al Comité, para solventar los gastos de mantención de la Clínica Dental, ayudando a dar solución a centenares de personas.

Este año se asignó una subvención de \$ 300.000, para estos fines, pero con mucha preocupación informan que a la fecha 04-12-2012, no se ha iniciado el Programa de atención odontológica, encontrándose este autorizado, las razones se desconocen.

Están agradecido del Sr. Alcalde y del Honorable Cuerpo de Concejales, por el esfuerzo que han realizado para asignar los fondos, para tales efectos, pero solicitan humildemente que este programa se lleve a cabo dentro de los meses en que puedan hacer uso de la subvención, y la reasignación de los fondos serán para utilizar en lo siguiente.

Limpieza de fosa	\$ 107.100.-
Consumo Luz	\$ 13.725.- falta cancelar el mes de diciembre.
4 planchas de Zinc	\$ 18.600.-
1 tapa fosas en latón 2 mm.	\$ 80.000.-
Materiales de aseo	\$ 60.103.-
Pintura, agua rach brocha y rodillo	<u>\$ 18.097.-</u>
	\$ 297.625.-

En caso contrario, se ven en la obligación de devolver el excedente, dejando en claro que no fue posible realizarlo en los meses de mayo a diciembre.

2.10.- Carta de fecha Noviembre de 2012, del Club River Toltén, por intermedio del presente agradece la confianza del municipio para con el proyecto turístico y recreativo "La Gran Truchada, Río Toltén a todo el Mundo", iniciativa que cumple en enero de 2013 su decima versión, 10 años de mucho trabajo y en el que se ha visto uno de los mejores aliados para mantener viva esta tan tradicional actividad en la Araucanía.

Cumplir 10 años es sin duda un gran desafío y es así como han programado esta nueva versión con más entusiasmo que nunca y con las ganas de distinguir esta versión de las anteriores.

En esta oportunidad y confiados en que la magnitud del evento lo amerita, es que decidieron recurrir nuevamente al municipio para solicitar que sean uno de los patrocinadores en la versión 2013, y puedan ayudar con la subvención de \$ 5.000.000.- monto que han recibido durante los últimos años, y de tal manera dar vida como corresponde a este evento que posesiona a la comuna en diferentes vitrinas de Chile y el mundo.

2.11.- Carta de fecha 29.11.2012, de los vecinos del Pasaje Amanecer (Camino Toltén), donde solicitan ser considerados en un proyecto de extensión de red de alumbrado público para su sector, y además poder realizar un proyecto de asfalto.

Esta situación los afecta sobre todo con el tema del alumbrado público, principalmente por la delincuencia que se ve durante la noche cuando el pasaje queda en total oscuridad. Y también los problemas que les trae el no tener pavimentada la calle, ya que durante el invierno el barro y el agua dificulta el diario vivir, y durante la primavera y el verano el polvo es insoportable.

Agradecen y reconocen el esfuerzo de la Municipalidad, en cuanto a las mejoras de alcantarillado y agua potable que se están realizando actualmente, pero a su vez, solicitan que se puedan considerar los proyectos mencionados anteriormente.



2.12.- Carta de fecha 30.11.2012, de Melisa Sandoval San Martín actualmente estudiante de 2° año de medicina en la Universidad de la Frontera, egresada del Liceo Ciencias y Humanidades, el año 2010. Quedó seleccionada para realizar un intercambio de investigación en la Universidad Autónoma de Nueva León (Monterrey, México), denominado "Regulación de la expresión genética en el cáncer Cérvico – Uterino", a realizarse durante el mes de enero, todo a través de IFMSA (Internacional Federación of Medical Students' Associations), una organización mundial de estudiantes de medicina. Entre lo que debe costearse se encuentra el traslado hasta la ciudad de Monterrey y la pasantía que son \$200.000, de lo cual, ya tiene resuelto el vuelo hasta ciudad de México DF, México y los \$ 200.000 del intercambio propiamente tal (pagados en 3 montos, adjunta comprobantes de pago). Entre los gastos que le faltan por solventar se encuentra el viaje desde ciudad de México DF a Monterrey y regreso (alrededor de \$ 120.000, adjunta itinerario), alojamiento de una noche en ciudad de México DF y viaje desde Temuco a Santiago de Chile ida y vuelta. Pertenece a una familia de escasos recursos, su padre obrero de la construcción y su madre tiene un negocio pequeño en casa. Actualmente estudia con beneficios del estado cubriendo el 100% del arancel con la Beca Bicentenario y Crédito Fondo Solidario.

2.13.- Carta de fecha 10.12.2012, de don Jorge Ríos Pizarro, Presidente del Comité de Pequeños Agricultores de Quilquilco, se dirigen al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, para remitir el proyecto de "Cierre de Huerta", reformulado y ajustado al presupuesto disponible que corresponde a \$ 755.100 (setecientos cincuenta y cinco mil cien pesos).-

2.14.- Carta de fecha 10.12.2012, de Sra. Jeannette H. Cariman Huaiquimil, para solicitar ayuda en dinero para un viaje a Brasil, a participar de un Campeonato de futbol, el día 17 de enero de 2013.

2.15.- Carta de fecha 03.12.2012, de la Coordinadora Mapuche, en relación a las constante reuniones realizadas desde el año 2011, hasta el presente año; Coordinadora Mapuche, integradas por las machis, algunos Loncos y Dirigentes de la comuna, han conversado y acordado que es necesario contar con una propuesta de salud intercultural en la comuna.

En estas conversaciones han participado junto a las Machi y Dirigentes, los Concejales, el Director del Hospital de Pitrufquén, la UDEL, la Directora de Salud Comunal, el Administrador Municipal, y además profesionales de la Municipalidad teniendo todos una buena disposición frente al tema de Salud intercultural. Considerando que la comuna cuenta con 4.565 personas mapuches y que existe una demanda de atención de salud intercultural de personas mapuches como también no mapuche; y que están siendo derivados a otros centros de atención mapuche de la región, existiendo la posibilidad de dar atención en su territorio.

De acuerdo a lo expuesto, solicitan poder iniciar un trabajo, que les permita en el corto, mediano y largo plazo contar con un modelo de atención intercultural, que contemple los lineamientos básicos expresados en documento adjunto.

* Concejal Sr. Marican, solicita al Sr. Presidente y a sus colegas Concejales, ingresar un documento en correspondencia.

* Sres. Concejales, autorizan.

2.16.- Solicitud, de fecha diciembre de 2012, de los vecinos del sector donde está ubicado el paradero de buses rurales, esto en calle Palazuelos entre las calles Caupolicán y Eleuterio Ramírez, exponen lo siguiente.

El paradero en referencia es utilizado por algunas personas para consumir bebidas alcohólicas, y a partir del consumo excesivo, originan peleas, realizan actos de alta connotación sexual, orinan y defecan a plena luz del día, convirtiendo el lugar en un foco de contaminación.

Cabe señalar que a escasos metros se encuentra la Escuela Anmillan, donde los niños y personas se encuentran expuestos a escuchar groserías y a observar situaciones como las descritas.

Por lo expuesto y apelando al derecho de poder vivir con la tranquilidad y orden que se merecen; por la insalubridad de dicho lugar, por el peligro que reviste para los residentes o para cualquier persona que transite por allí; considerando la enajenación de estas personas, permanecer siempre en estado de ebriedad, por la sensación de inseguridad y por la inutilidad del paradero, solicitan analizar la posibilidad de demoler dicha construcción y devolver la tranquilidad y salud mental de los que viven diariamente el problema presentado. Se adjunta evidencia probatoria, la cual, es solamente para demostrar la situación descrita y en ningún caso para ser publicadas, por el daño que podría causar a terceras personas, al ser mal utilizadas.

INTERVENCIONES

2.1.- Carta de fecha 07.12.2012, sobre XI Congreso Nacional de Municipalidades.

- Sr. Presidente, señala que para participar en este congreso, se deben coordinar con el Secretario Municipal.

* Concejal Sr. Lizama, señala que la idea es definir inmediatamente la participación del Concejo en este congreso, él si quiere participar.

* Concejal Sr. Marican, también manifiesta su interés de participar en este congreso.

* Concejal Sr. Salazar, también participará de este congreso.

* Concejal Sr. Reus, señala que si participara de este congreso

* Concejal Sr. Pantoja, de igual manera, se suma a las palabras de sus compañeros, y su intención es poder participar de este congreso.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, señala que no podrá participar de este congreso, por la organización de la TRUCHADA.

* Concejal Sr. Reus, sugiere cotizar los pasajes en LAN Chile, ya que siempre han tenido problemas con al aerolínea SKY, se retrasa con los vuelos.

2.2.- Carta de fecha 05.12.2012, de la AMRA.

* Concejal Sr. Lizama, consulta si dispondrán de un vehículo para asistir a esta convocatoria, ya que siempre a este tipo de invitaciones cada uno llega por su cuenta, y siempre hay problemas con la participación, la idea es que la Municipalidad disponga de un vehículo.

2.3.- Carta de fecha Diciembre de 2012, Sr. Intendente Región de la Araucanía, Andrés Molina Magofke.

* Concejal Sr. Lizama, señala que se está dando mucha difusión y participación a las comunas en el tema de seguridad ciudadana, muchas comunas cuentan con este programa de aumento de la dotación policial, "Plan Cuadrante", personalmente ha estado interiorizado en este tema y tiene entendido que está considerado Pitrufquén, la Quinta Comisaria, por las cinco comunas que custodian, y sería muy importante ya que en la zona se han incrementado los delitos de abigeato, debido a que en otras comunas cuentan con más resguardo policial.

- Sr. Presidente, solicita que se coordine con el Secretario Municipal.

2.4.- Comprobante de Atención de Urgencia, de fecha 03 de diciembre de 2012, del Sr. Rodrigo Reus Granzotto.

- Sin comentarios.

2.5.- Circular N° 19, de fecha 26.11.2012, a los Señores Alcaldes, Concejales y Funcionarios.

- Sr. Presidente, señala que esta invitación queda a disposición de cada uno, y se debe coordinar con el Secretario Municipal.

2.6.- Carta de fecha 30.11.2012, de la Agrupación Solar.

- Sr. Presidente, señala que este documento se analizará junto con las demás solicitudes de subvenciones pendientes para el año 2103.

2.7.- Carta de fecha 05.12.2012, de Leonel Palma Muñoz, Presidente del Grupo Voces del Atardecer de Pitrufquén.

- Igual tratamiento que 2.6.-

2.8.- ORD. N° 092, de fecha 06.12.2012, de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, Carlos Von Dossow Fritz.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra, respecto a este documento.

* Concejal Sr. Salazar, solicita que la Srta. Mónica Rivera, Directora de Administración y Finanzas, que pueda informar respecto a esta modificación, y ver si la ley lo permite.

- DAF, Srta. Mónica Rivera, dice que se trata de la subvención que se aprobó a bomberos para este año, y que en gran parte lo tenían contemplado en combustible, pero como no alcanzaran a gastarlo durante el mes de diciembre, están solicitando cambiar el ítem para poder ocupar los recursos en el mejoramiento de infraestructura; y en este sentido, no habría problema en hacer dicha modificación.



- * Continúa Concejal Sr. Salazar, señalando que dicha explicación aprueba la modificación
- * Concejal Sr. Marican, aprueba.
- * Concejal Sr. Reus, aprueba.
- * Concejal Sr. Pantoja, aprueba.
- * Concejal Sr. Lizama, consulta por el peso que queda dando vuelta 5.000.001.-
- DAF, Srta. Mónica Rivera, dice que son 15 millones para el año, pero siempre los montos gastados no son absolutos, las diferencias las ponen ellos.
- * Continúa Concejal Sr. Lizama, aprueba la modificación.
- * Concejal Sra. Jacqueline Romero, aprueba.
- En consecuencia señores Concejales aprueban por unanimidad la solicitud de modificación presentada por el Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén

2.9.- ORD. N° 03, de fecha 04.12.2012, Comité de Desarrollo Tres Esquinas Millahuin Pitrufquén.

- Sr. Presidente, señala que el comité está solicitando dar otro destino a los recursos año 2012 y solicitan subvención para el año 2013.
- * Concejal Sr. Marican, señala que tiene una duda respecto a que si ellos tienen un programa de trabajo dental, el programa no se cumplió, pero los recursos fueron destinados específicamente a ese programa, y sabiendo la capacidad odontológica, cree que no sería recomendable hacer esta modificación para la compra de materiales, lo mejor sería hacer un compromiso de que si se puede realizar la atención odontológica.
- Sr. Presidente, señala que ya se realizó la licitación, y ya está adjudicado, luego comenzarán a trabajar en este programa, pero de igual manera deben hacer reparaciones en ese espacio.
- * Continúa Concejal Sr. Marican, consulta en qué situación queda esta solicitud.
- Sr. Presidente, señala que es muy largo de explicar, tuvieron que licitar dos o tres veces, ya que no hubieron oferentes, pero ahora ya está resuelto y deberían comenzar a trabajar en el programa, solicitaron ampliación de plazo. Además tiene entendido que la fosa séptica la utilizan todas las organizaciones del sector.
- * Continúa Concejal Sr. Marican, consulta que si la modificación de recursos es de acuerdo al valor que se iba cancelar para la atención odontológica.
- Sr. Presidente, dice que no, el monto fue solicitado para hacer mantención mientras se desarrolla el programa y para pagar los consumos básicos.
- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, señala que lo que están solicitando es para la reparación del mismo espacio, y no tiene nada que ver con los recursos del Departamento de Salud, es para mantener el espacio físico y el comité se hace cargo.
- * Continúa Concejal Sr. Marican, aprueba ya que va en beneficio del mismo espacio físico.
- * Concejal Sr. Salazar, señala que los dirigentes le conversaron esta situación, es algo similar a lo que está solicitando Bomberos, es un cambio de Ítem, va directamente en beneficio de todas las organizaciones del sector. Aprueba.
- * Concejal Sr. Reus, aprueba, señala que solo se trata de un cambio de Ítem, los recursos están disponibles, para hacer las reparaciones.
- * Concejal Sr. Pantoja, de igual forma que sus colegas aprueba la modificación.
- * Concejal Sr. Lizama, solicita un informe verbal de la Directora del Departamento, para saber y conocer quiénes serán los beneficiados. Aprueba.
- * Concejala Sra. Jacqueline Romero, recuerda que este presupuesto viene desde hace mucho tiempo a tras, y no tiene inconveniente en hacer la modificación, pero sería conveniente que se emane un informe sobre la gente que se ha atendido en este programa dental.
- Encargado de Finanzas, Sr. Guzmán, señala que la semana pasada estuvo en contacto con el doctor Bruno Fulgeri, quien se adjudicó la mayoría de los programas odontológicos del presente año, y hace tiempo que lleva atendiendo en esta clínica, empezó a trabajar el 21 de noviembre, y la semana pasada, el día lunes le enviaron la lista de las personas beneficiadas Chile Solidario, a diferencias de años anteriores que se denominaba programa de mujeres y hombres y que se atendía entre los 15 y 64 años de edad, ahora la modalidad no cambia, solo cambia los beneficiarios, solo las personas de Chile Solidario que estén inscritas en las municipalidades. El doctor está trabajando en la sede social de la Población Las Hormiguitas, con dos sillones fijos y dos clínicas dentales móviles, que se van a movilizar al campo, están todos los programas funcionando.



2.10.- Carta de fecha Noviembre de 2012, del Club River Toltén.

- Sr. Presidente, señala que la Municipalidad siempre apoyado esta iniciativa, que no tan solo ha sido reconocida a nivel regional, también a nivel país, y considera que no debiera dejar de realizarse esta actividad, solicita el apoyo a los Sres. Concejales. Tiene entendido que la institución presentó un proyecto pero no saben si saldrán favorecidos y tampoco saben el monto.

* Concejal Sr. Marican, manifiesta su apoyo hacia esta iniciativa, una actividad que se desarrolla hace muchos años, y cada vez ha ido recobrando mayor importancia, apoya el Club Deportivo River Toltén, y siempre ha estado el compromiso de apoyarlos en distintas formas, por su parte aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que por su parte no hay inconveniente en aprobar los recursos, pero si le llama la atención que esta actividad se realice en el centro de la ciudad, siendo la isla municipal el principal atractivo turístico de la comuna. Sugiere dentro de las posibilidades desarrollar esta actividad en la isla municipal, habiendo desarrollado anticipadamente los trabajos de mejoramiento y hermosamiento a este mismo sector. Además señala que como ciudadanos hay que darle mucho énfasis a la isla. Aprueba los recursos para el Club River Toltén para que se desarrolle La Gran Truchada.

* Concejal Sr. Salazar, señala que siempre han apoyado a esta institución que ha sido parte de la historia de Pitruquén, la comuna ha salido al mundo por causa de la Truchada, y cree que deben seguir apoyando esta actividad, pero según lo que tiene entendido, las Subvenciones se analizaran todas juntas.

- Sr. Presidente, señala que por la fecha del evento, (26 de enero de 2013) es necesario analizar ahora.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que el acuerdo era analizar las subvenciones todas juntas.

- Sr. Presidente, dice que esta solicitud no estará dentro del análisis de las demás subvenciones.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, aprueba.

- DAF, Srta. Mónica Rivera, señala que el presupuesto municipal ya está aprobado, y que para todas las subvenciones que lleguen a partir de ahora se deberá presentar modificación presupuestaria.

* Concejal Sr. Reus, señala que el año pasado también aprobaron 5 millones, la gente espera este evento y la mayoría está de acuerdo que se realice. Pero si algunos vecinos del sector de la plaza reclaman por el volumen de la música, solicita ser prudentes en este aspecto. Aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, señala que tiene la voluntad de apoyar esta solicitud, pero también le gustaría que en este nuevo periodo funcionen las comisiones de cada área, y en este sentido, poder normar algunas actividades entre ellas la Truchada, ya que le gustaría que esta actividad fuera organizada por la Municipalidad.

- Secretario Municipal, Sr Villarroel, señala que la infraestructura y el personal de la municipalidad no da abasto para organizar todas las actividades que la comunidad quisiera, por eso lo ideal es que las instituciones organicen sus actividades y la municipalidad preste apoyo con implementación, espacios físicos, subvenciones.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que en ese sentido tiene razón el Secretario Municipal, y por eso considera que es importante organizar las comisiones, en beneficio de los vecinos. Aprueba el financiamiento para esta actividad.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que se abstiene respecto a esta votación, como Secretaria y Coordinadora General de La Gran Truchada 2013, agradece la buena voluntad.

Señala además que el club postuló a un proyecto FNDR que fue rechazado, después se unió el Director de Sernatur prestando su apoyo, hicieron un proyecto rápidamente, y lo presentaron a SERCOTEC, con una carta compromiso de la Municipalidad, y gracias a Dios el proyecto resultó, además tienen la oportunidad de presentar otro proyecto, y este año se podrá disfrutar de una truchada muy bonita. Y respecto al comentario de su colega Raúl Ignacio, señala que siempre ha existido la voluntad de poder hacer el evento en la Isla Municipal, y no solo un día de actividad, sino también con una feria costumbrista durante una semana y finalizar con la Truchada, pero para eso necesitan contar con infraestructura para poder entregar al turista algo bonito, con la participación de las agrupaciones y de la comunidades indígenas para que muestren su cultura, es un tremendo trabajo y espera que algún día puedan contar con electrificación en la isla y toda la implementación para no tan solo hacer la truchada, también otras actividades que se pueden realizar en la temporada estival.

2.11.- Carta de fecha 29.11.2012, de los vecinos del Pasaje Amanecer (Camino Toltén).

- Sr. Presidente, señala que derivó esta solicitud al SECPLAN para trabajar en un proyecto, y no tan solo para este sector, también para el callejón Salvo.



2.12.- Carta de fecha 30.11.2012, de Melisa Sandoval San Martín.

* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que según la carta, esta joven está estudiando medicina y solicita solo \$120.000; el año pasado ayudaron a otros jóvenes en temas similares. Solicita poder ayudar con los recursos que solicita, aprueba.

- Sr. Presidente, señala que en otras oportunidades al no contar con recursos para subvenciones, la alternativa ha sido con ayuda social.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que respecto a lo que menciona Sr. Alcalde, considera que el municipio no tendría inconveniente en aprobar los \$ 120.000, en cuanto a voluntad, pero considera que si comienzan a aprobar cada una de las subvenciones que solicitan las personas naturales, todos se sentirían con libre disposición de solicitar subvenciones, y entiende que las subvenciones están destinadas a organizaciones constituidas con personalidad jurídica.

* Concejal Sr. Marican, señala que el tema es súper fácil, y no se puede hablar de subvención, es muy ilógico, la única forma de poder ayudar es por intermedio del Departamento Social, como una ayuda social, y eso no es resorte del Concejo lo debe determinar el Alcalde.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que corresponde una ayuda social directa a una persona natural, y tiene que ir canalizada por del Departamento Social, además conoce la realidad de esta persona y necesita esta ayuda, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, señala que de acuerdo a los últimos comentarios y la acotación del Secretario Municipal y Control, esto ya se había presentado con otras personas, no se puede subvencionar, pero si a través de una ayuda social, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, señala que tiene claro que a través de una subvención no se pueda ayudar, pero como ha sido una persona destacada dentro de la comuna por su buen rendimiento, sugiere ver las posibilidades y a través de una ayuda social poder apoyar a esta joven, para que realice su viaje.

* Continúa Concejal Sr. Marican, manifiesta que a veces se confunden los planteamientos, por eso solicita al Sr. Alcalde poder ayudar a esta persona, ya que quien firma el informe que emana de la asistente social es el Alcalde.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad esta solicitud, a través de ayuda social.

2.13.- Carta de fecha 10.12.2012, de don Jorge Ríos Pizarro, Presidente del Comité de Pequeños Agricultores de Quilquilco.

*Sres. Concejales aprueban por unanimidad el proyecto presentado

2.14.- Carta de fecha 10.12.2012, de Sra. Jeannette H. Cariman Huaiquimil.

* Concejal Sr. Marican, señala que en años anteriores ayudaron a algunos niños, pero la subvención se le asignó a una entidad deportiva, solicita dar una respuesta formal.

2.15.- Carta de fecha 03.12.2012, de la Coordinadora Mapuche.

- Sr. Presidente, señala que no ha podido participar de las reuniones, pero el Administrador Municipal y el Director del Hospital si han asistido, y le informó el Director del Hospital tiene toda la disposición para integrar a este comité, y una vez construido el hospital dejar un espacio físico para que se puedan desenvolver; y paulatinamente después se pretende incorporar a la salud primaria.

- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, señala que no sabía del tema y se enteró a través de este documento, pero esto no es para resolver inmediatamente, la idea es que la Municipalidad pueda incorporar en forma paulatina en su atención primaria la salud intercultural, para ello se debe contar con espacios físicos y presupuesto, ya que si se crea esta instancia será necesaria la cancelación de personal y la adquisición de medicina, lo ideal es incorporarla en el Plan Comuna de Salud, además de que puedan funcionar las Comisiones del Concejo, para que la comisión de salud se incorpore al trabajo de la Coordinadora. Una opción es considerar para un próximo Concejo traer en tabla la conformación de las comisiones.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que es muy interesante lo que se está planteando, por su parte lo encuentra fantástico, y sugiere averiguar si a través del Ministerio de Salud se puede recibir algún tipo de subvención, le encantaría participar de las reuniones y cuentan con su apoyo.

* Concejal Sr. Reus, señala que participó de una reunión, y considera que es un tema muy interesante, en aquella reunión estaba presente el Director del Hospital, quien tiene toda la voluntad y disposición de apoyar esta iniciativa, para poder implementarla en el hospital nuevo, tal como el hospital de Nueva Imperial. Señala que ojala lo puedan seguir invitando a las reuniones, y también a través del Gobierno Regional buscar apoyo.



* Concejal Sr. Marican, se suma a los comentarios de su Colega Jacqueline, y felicita a la Coordinadora Mapuche por esta iniciativa, que ya se ha implementado en otras comunas, hoy solamente manifiesta el apoyo, y cree que el Servicio Salud si tiene como financiar la salud intercultural. Por su parte tiene toda la voluntad en trabajar en el tema, con el Departamento de Salud y la Comisión de Salud.

* Concejal Sr. Pantoja, felicita a la Coordinadora Mapuche por la iniciativa, y a su vez, manifiesta todo su apoyo y espera poder ser partícipe de lo que están solicitando.

* Concejal Sr. Salazar, señala que ha trabajado en el tema de elaboración del Plan Anual Estratégico de Salud, y la salud intercultural no está contemplada, por lo tanto, señala que se debe trabajar en este tema, y como ejemplo y sugerencia señala que en la ampliación del Cesfam se podría contemplar un espacio, pero lamentablemente para el año 2013 no hay recursos destinados para este tipo de iniciativa. Es un trabajo que se debe coordinar, ver cuál será la gente que se va atender y a través del Ministerio de Salud ver la posibilidad de hacer un convenio.

- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, dice que efectivamente se debe trabajar en este tema, pero no se puede decir que no hay recursos, ya que conociendo el presupuesto del Departamento de Salud, dentro de su plan anual se debe incorporar a la comunidad, a lo mejor este año no se hizo pero si se puede incorporar en el plan año 2013. Señala que según lo que conversó con la Sra. Yasna, la idea es que de a poco se incorpore en la atención primaria; recuerda que el hospital ya no está a cargo de la salud primaria y que el responsable de ella es la Municipalidad.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, rescata el apoyo y la iniciativa de la Coordinadora, se queda con lo que manifiesta el Sr. Secretario Municipal, respecto al trabajo fundamental de la Comisión de Salud.

- Sr. Presidente, manifiesta a la Coordinadora la disposición que todos tienen para trabajar en esta iniciativa.

2.16.- Solicitud, de fecha diciembre de 2012, de los vecinos del sector donde se encuentra ubicado el paradero de buses rurales, esto en calle Palazuelos entre las calles Caupolicán y Eleuterio Ramírez.

- Sr. Presidente, solicita a don Juan José Chesta, Director de Tránsito del municipio que explique la situación de este paradero.

- Director de Tránsito, Sr. Chesta, manifiesta que en el Concejo anterior se trato el tema de la parada de buses, que se ubica entre Caupolicán y al Av. 2 de Enero, y al respecto señala que desde el momento que Pitrufquén tiene un terminal nuevo, todas las paradas debieran eliminarse, y están trabajando en ello. Señala que los buses que se instalan ahí lo utilizan como aparcamiento, para esperar la hora de salida. La solución es eliminar y reubicarlo en otro lado. También señala que se instalará señalética y están en proceso de compra, las cuales, le indicaran a los buses el circuito para entrar al terminal.

* Concejal Sr. Marican, agradece las palabras de don Juan José Chesta, señala que hay evidencia en fotografía y en video, es un material muy delicado, y los vecinos solicitan resguardar la información y la demolición de este paradero.

* Concejal Sr. Pantoja, manifiesta su apoyo a la petición de los vecinos de este sector, el paradero hace muchos años que está en forma de abandono, antes de que se hiciera el terminal de buses, y a su vez, denuncia que lo mismo sucede en el paradero que está ubicado en calle Rodríguez, entre Bilbao y 2 de Enero, no sabe si tiene alguna utilidad sobre todo el que está ubicado al lado oriente.

* Continúa Concejal Sr. Marican, en relación a lo que menciona su colega Pantoja, en razón a una persona que lleva trabajando mucho tiempo en el paradero, solicita poder ayudar y reubicarla, ya que ese trabajo es el sustento de su familia.

- Director de Transito, Sr. Chesta, señala que esas dos paradas, sobre todo la del costado izquierdo, no está cumpliendo su función porque los buses entran de norte a sur, pero la parada del lado poniente sirve a los buses que no van al sector alto, se podría reparar.

Señala que van a dar prioridad al desarme del paradero de calle Palazuelos entre Rodríguez y Caupolicán.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Sr. Alcalde, expone:

3.1.- En primer lugar, informa que la inauguración de la plaza está programada para el día viernes 14 de Diciembre del presente año. Y este sentido, señala que en una reunión de trabajo, se enteraron que Arquitectura no le estaría recibiendo la plaza a la empresa constructora, porque quedan algunos detalles que solucionar; y por tal razón, hicieron llegar un documento al Sr. Intendente, para que pueda autorizar la inauguración de la plaza, independientemente a que después la empresa tenga que continuar con los trabajos, espera confiado en que puedan acceder a su petición.



Por lo tanto la inauguración sería el día viernes 14 de diciembre, a las 18:00 horas, el acto cívico el día sábado a las 11:00 horas, y posteriormente el show aniversario en el estadio municipal.

3.2.- También felicita a la Asociación de Básquetbol, por el cuadrangular internacional que se desarrolló este fin de semana, en el Gimnasio municipal, donde fue campeón el equipo de Pitruquén.

3.3.- Además comenta que la comuna se adjudicó un proyecto para tener wi-fi, en cuatro puntos de la ciudad, estos serían en:

Plaza Pedro Montt, en Caupolicán con Galvarino Rivero, en la multicancha de la Villa Cacique Paillalef, en la población Kovach. Al principio el proyecto había considerado a algunas poblaciones del sector ultra estación, como Villa Eugenio Tuma, Las Camelias, Esperanza, etc., pero no fue permitido ya que este sector no cuenta con señal.

3.4.- Luego hace entrega a cada señor Concejal del Informe N° 104 de la Dirección de Obras Municipales sobre las principales actividades realizadas por el personal de la Dirección de Desarrollo Territorial, desde el 12 de Noviembre hasta el 07 de Diciembre de 2012, entre los que se encuentran trabajos de; moto niveladora, pool de camiones y retroexcavadora, reparación alumbrado público y otros, entrega de agua potable a 120 familias en varios sectores rurales, y continuación inspección de ejecución de proyecto "Construcción Bodega de Alimentos, Farmacia y Registros Clínico en C.S.R de Pitruquén".

3.5.- Por último, le ofrece la palabra a DAEM, don Juan González, para que presente el PADEM 2013 a los Sres. Concejales.

- Don Juan González, Director de Educación Municipal de la Comuna, explica en breves palabras el cómo está estructurado el PADEM 2013:

* Presentación

- Normativas
- Decretos
- Operacionales
- Resoluciones
- Educación de alta calidad

* Diagnostico Educativo de la Comuna

- Matrícula
- Dotación Docente
- Plan de retiro docente
- Destinaciones
- Dotación Asistentes de la Educación

* Evaluación y Proyección PADEM 2013

- Análisis FODA
- Visión y Misión del Sistema Educativo Municipal
- Objetivo General
- Creación de centros de costos

* Monitoreo y Evaluación del PADEM 2013

* Presupuesto año 2013

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que este es el PADEM más resumido que ha visto, y además señala que según la ley se debería haberse presentado el 15 de septiembre, para que el Concejo lo aprobará el 15 de noviembre, existe una inconsecuencia.

- DAEM, Sr. González, señala que el PADEM lo empezaron a trabajar en el mes de agosto con su equipo directivo y técnico de las escuelas, y no se presentó en la fecha, porque debían tomar decisiones y eso le iba a crear conflictos dentro del sistema, hay situaciones muy complicadas por eso decidió retrasarlo, exponiéndose a un sumario administrativo, exponiéndose a una destitución, pero era necesario, y todavía le quedan días al Concejo para resolver, estas son las modificaciones con la cual debería trabajar la comuna durante el próximo año.



- * Continúa Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que le queda muy claro y que independiente a que se trabaje mucho realizando un PADEM, finalmente siempre es aprobado, es un mero trámite.
- DAEM, Sr. González, señala que la idea no es que sea un trámite, si no que una carta de navegación.
- Sr. Presidente, señala que la idea es que se analice para que en el próximo concejo se puedan tomar decisiones de aprobar o no.
- DAEM, Sr. González, señala que queda a disposición de los Sres. Concejales frente a cualquier pregunta.
- * Concejal Sr. Lizama, comenta que respecto a las sanciones que menciona el DAEM, le cabe la responsabilidad, pero no la destitución porque la responsabilidad administrativa por abandono de deberes recae en el Alcalde.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria, Área Municipal.

- Srta. Mónica Rivera, DAF, presenta a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
03	01	001	001	Derechos de Construcción y Otros		5.900.-
03	02	002		Licencias de Conducir y Similares		6.000.-
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE		2.725.-
TOTAL M\$						14.625.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
22	01	001		Para Personas		1.500.-
22	05	004		Correo		500.-
22	11	003		Servicios Informáticos		2.725.-
22	12	003		gastos de Representaciones Protocolo y Ceremonial		3.000.-
24	01	004		Organizaciones Comunitarias		350.-
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales		3.000.-
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos		2.750.-
31	02	004	004	Reposiciones y Mantenciones Alumbrado Público 2012		800.-
TOTAL M\$						14.625.-

Sr. Presidente ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Lizama, señala tener dudas respecto a dos ítems que se refieren a lo mismo, ítem 22.01.00, para personas por un millón y medio de pesos, el argumento señala que esta plata es para financiar gastos de alimentación en el programa aniversario de la comuna, y en el otro ítem 22. 12.003, de gastos de Representaciones Protocolo y Ceremonial, por 3 millones de pesos, que aumenta para el aniversario de Pitrufrquén e inauguración Plaza Pedro Montt, pero resulta que ya se habían aprobado recursos para el aniversario de la comuna, por 22 millones de pesos.

* DAF, Srta. Mónica Rivera, señala que los 22 millones de pesos, corresponden a 16 millones para el show aniversario y 6 millones para los juegos pirotécnicos, y no tiene nada que ver con la alimentación de las demás actividades durante el mes aniversario.

* Con esta aclaración Sres. Concejales aprueban por unanimidad el presente proyecto de Modificación Presupuestaria del Área Municipal.



5.2.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria, Área Educación.

- Encargado de Finanzas, Sr. Salgado, propone a los Sres. Concejales de la comuna, el siguiente Proyecto de Modificación del presupuesto de Ingresos y gastos del Departamento de Educación, como a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESO

Subt. Ítem.	Cuenta	Aumenta	M\$
05 03	De la Municipalidad a Serv. Incorporados		26.000.-
TOTAL M \$			26.000.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. Ítem.	Cuenta	Disminuye	M\$
25 01	Impuestos		5.650.-
TOTAL M \$			5.650.-

Subt. Ítem.	Cuenta	Aumenta	M\$
21 01	Asignación de Experiencia		26.000.-
29 03	Vehículos		5.650.-
TOTAL M \$			31.650.-

- Sr. Presidente ofrece la palabra a señores Concejales.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad el presente proyecto de Modificación Presupuestaria, del área de Educación Municipal.

6.- INCIDENTES

6.1.- Concejal Sr. Pantoja:

* En primer lugar, se refiere a la Isla Municipal, ya que en muchos Concejos anteriores se ha planteado este tema, y ha escuchado a su colega Salazar en una oportunidad y a su colega Reus en otra, plantear el tema del puente principalmente, y quiere saber qué pasa con la reparación del puente que está en el ingreso principal a la isla. Y como único centro turístico aparte de la piscina municipal necesita reparación, los baños, el agua potable, los recipientes para el agua, la iluminación, determinar las zonas de camping, considera que se debe dar más vida a la isla sobre todo en el verano, para que los cursos puedan organizar sus paseos en la isla y no tengan que ir a otros lugares a gastar sus recursos, el verano ya se viene y queda poco tiempo para realizar todas las mejoras y no cree que sea de un costo muy alto.

* Por otra parte, señala que en el Centro Cultural de la comuna donde se desarrollan todas las actividades importantes, los baños están en malas condiciones se lo ha manifestado la gente y personalmente lo constato, a su vez, los baños que están en el pasillo de la Dideco y Oficina de los Concejales, también están inutilizables, se utiliza como bodega. El camino hacia la oficina de los Concejales no está de forma armoniosa, la imagen del municipio debe ser bonita, ya que es la casa de todos, y además no amerita un gasto demasiado grande.

* Y por último, se refiere a la grabación y edición del Concejo Municipal a través del cable, manifiesta que se escucha de mala manera y es demasiado largo, no todos pueden estar tres horas sentados escuchando y viendo el Concejo, por lo tanto, considera recomendable editarlo, que se a más corto y atractivo para la gente.

6.2.- Concejal Sr. Marican:

* Señala que en el Concejo de fecha 27 de noviembre, su ex colega Jorge Candía, manifestó su preocupación por algunas veredas que no tienen acceso y plataformas para las personas discapacitadas, y en ese sentido, señala que su preocupación es principalmente en la calle O'Higgins, esquina Eleuterio Ramírez, solicita poder mejorar esa vereda.

* También manifiesta su alegría por la aprobación para la modificación y mejoras de la Plaza Los Héroes respecto a la iluminación, ya que los vecinos del sector se lo habían planteado.



* Además, se suma a las felicitaciones por el cuadrangular internacional de basquetbol, señala que fue una preciosa jornada, y que es importante decir que la Asociación de Basquetbol está trabajando de muy buena forma, y más aún, es un desafío potenciar este deporte en el área formativa.

* En otro sentido, se refiere a las falencias y a la preocupación que existe por las personas que transitan por el Puente Fica de Comuy, solicita interiorizar a Vialidad para que pueda realizar mejoras en este puente que está en pésimas condiciones.

* Y por último, le da la bienvenida a su colega Jacqueline Romero y a su colega Raúl Pantoja, señalando que todos deben sacarse la camiseta de los partidos políticos, y que tal como lo dijo su ex colega Cuminao, en el concejo anterior, el norte de todos debe ser la comuna de Pitrufquén.

6.3.-Concejal Sr. Salazar:

* Comienza manifestando que ayer se acercó a su oficina, el Sr. Axel Lovengreen, con domicilio en calle Barros Arana esquina Pedro León Gallo Sur, quien está muy molesto, porque la empresa de Aseo y Ornato andaba roseando herbicidas al pasto, estando su hija muy cerca. Considera que esto no corresponde y por eso se contacto con la empresa de don Wuilly Aguayo, para hacerle saber de esta situación, y dijo que tomaría carta en este asunto.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, señala que el Sr. Lovengreen estuvo en su oficina, inmediatamente se comunico con la empresa don Willy Aguayo, y le dijo que efectivamente eso era responsabilidad de ellos, ya que la Municipalidad los contrato para que corten el pasto y no para que lo quemen. Además el Sr. Lovengreen hizo el reclamo por buzón, así que apenas se ingrese se realizará el reclamo formal a la empresa, de todas manera no se volverá a repetir.

* Respecto a la empresa de aseo, según lo que entiende se están elaborando las bases para llamar a licitación, y en este sentido, recuerda que en Concejo, hace un año atrás, se solicito que incorporaran en las bases, que el contrato del personal fuera por un año, para que tengan derecho a finiquito, aguinaldos, vacaciones y horas extras. También fue a la Inspección del Trabajo averiguar al respecto, donde le dijeron que dependía de cómo se elaboren las bases, y que si el municipio no contempla todos estos puntos, la empresa no se hace responsable; por lo mismo solicita poder estudiar las bases.

- Sr. Presidente, señala que se está trabajando en las bases, y que se ampliara el plazo hasta el mes de febrero, para no cometer errores, y para que la empresa comience a trabajar en marzo.

- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, señala que en la bases si están contemplado los puntos que menciona el Concejal Salazar.

* Concejal Sr. Salazar, dice que el año pasado en el mes de septiembre, muchos trabajadores de la empresa de aseo, le comentaron que su empresa no les había dado aguinaldo, y tuvo que conversar con don Jorge Jaramillo para sensibilizar al dueño de la empresa para que les pagara el aguinaldo, ya que no era una obligación. Por tal razón, la idea es que quede establecido en las bases, ya que para él estos trabajadores tienen los mismos derechos que un funcionario municipal, y cumplen una labor fundamental.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, dice que en las bases existe lo que señala el Concejal Salazar, y las tres empresas pagaron aguinaldos a los trabajadores, las hora extras no se pagan, pero si se compensan en tiempo. De igual manera, reconoce que no todos los empleadores son iguales, y que de todas maneras trataran de poner más clausulas para que cumplan.

* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que por eso necesita tener las bases.

- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, señala que las bases son públicas y se pueden bajar de internet o solicitarlas en la Dirección de Obras. Además con la ley de transparencia ahora todo el trabajo de la municipalidad es público.

6.4.- Concejal Sr. Reus:

* En primera instancia, señala que lo planteado por su colega es cierto, la gente reclama mucho, y a veces las empresas se aprovechan; pero estando todo establecido en las bases tienen que cumplir, por eso solicita que las multas sean más elevadas.

* Señala que en relación a la iluminación que mencionó su colega Marican, en la Plaza los Héroes, también es necesario en los juegos de la Junta de Vecinos N° 7, Los Castaños.

* Y en otro punto, solicita el bono de asistencia para los concejales que les llega a fin de año.

6.5.- Concejal Sr. Lizama:

* En primer lugar, y para complementar el tema de la empresa de aseo y ornato, consulta si efectivamente se ha sancionado con las multas que corresponden de acuerdo a las bases y al contrato, por varias situaciones irregulares, como por ejemplo, los logos y la publicidad que debe hacer la empresa de aseo, ha pasado todo un año y no han cumplido, de hecho ha sabido que más de alguna vez el camión municipal ha andado recolectando basura.



- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, dice que solo los días sábados en el sector rural.

* Concejal Sr. Lizama, señala que en días de semana también.

Pero le preocupa las multas ya que hay muchas denuncias hacia la empresa recolectora.

* En otro tema, señala que como ha sido recurrente el tema del terminal de buses, de los refugios peatonales, las competencias internas que se están dando en el sector urbano, las tomadas y bajadas de pasajeros entre las distintas empresas; al respecto tuvo la posibilidad conversar con el Seremi de Transporte y Telecomunicación, y le planteo todo estas irregularidades y el Seremi tiene toda la voluntad de cooperar, por eso solicita al Sr. Presidente poder invitar al Seremi a una reunión de concejo, para plantear todas las inquietudes.

* Respecto al Aniversario señala que no tienen información, ni mucho menos el programa de Aniversario, no han sido participe de nada, solo aprobaron los recursos, y por los vecinos se han enterado de algunas actividades, y menos del show aniversario, por el cual se creó una polémica en las redes sociales, donde se señala que nuevamente se contrato al mismo empresario.

* Solicita a la Directora del Departamento de Salud que le haga llegar el rol y el manual de funciones de cada funcionario del Departamento, hay exceso de funcionarios, teniendo en consideración que se tiene que contratar a un médico, a una enfermera y a una matrona.

* Finalmente, señala que si comienzan a trabajar lo antes posible en las comisiones que le corresponde a cada uno, podrán ser partícipes de las actividades, ya que hoy en día el Concejo es el gran ausente en las actividades.

- SECPLAN, Sr. Sandoval, señala que las redes sociales hoy en día dan para cualquier tipo de comentarios y opiniones, a veces no tienen buena información. Señala que la licitación pública fue declarada inadmisibles dado a que ningún oferente cumplía con las bases administrativas, hubo cuatro oferentes incluido el señor que mencionaba el Concejal Lizama, pero no se adjudico.

Los artistas contratados para el show aniversario son: grupo local Los Intocables, el dúo humorístico Mc Donald Show y la banda nacional e internacional Noche de Brujas, y posteriormente los fuegos artificiales.

* Concejal Sr. Pantoja, considera que los grupos locales debieran tener más participación en el show aniversario, como los grupos folclóricos de adultos mayores, el coro de la Escuela Unión Latinoamericana, etc.

6.6.- Concejala Sra. Jacqueline Romero:

* Solicita los estatutos de los Concejales y que puedan ser entregado a cada uno de ellos.

Con esto, el Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 13,11 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE